Barranquilla, marzo de 2021

Doctor
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **DANIELLA VARELA BARRERA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 1.044.431.235** para la **"prestación de servicios de apoyo a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana coadyuvando en la ejecución de actividades tendientes al cumplimiento de sus proyectos, objetivos y mision".** La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **DANIELLA VARELA BARRERA** valor de **VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($25.000.000) (no responsable de IVA)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.
Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sugey Rodriguez Rodriguez/ Contratista
Reviso: Marianella Ochoa Rodriguez/ Asesor Jurídico- Contratista